

MUNICIPALES, ASÍ COMO EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE SU PROPIEDAD PARA EFECTOS DEL CONTROL Y REGISTRO DE LOS MISMOS;

DICHO CATÁLOGO GENERAL DE INMUEBLES MUNICIPALES E INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO, HA SIDO ELABORADO POR LA SINDICATURA MUNICIPAL Y LA CONTRALORÍA INTERNA, PERO ES NECESARIO QUE ESTE CABILDO APRUEBE SU REMISIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL C. RAYMUNDO CERÓN SALINAS, LO SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, LO CUAL RESULTA APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

V.- EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN, LA LIC. BRISSEIRE SÁNCHEZ LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCEDE A LA CLAUSURA A LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIO, SIENDO LAS 13:30 TRECE TREINTA HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE MARZO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDOS, DECLARANDO LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS QUE DE LA MISMA EMANARON.



LIC. BRISSEIRE SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. GERMÁN REYES HERNÁNDEZ
REGIDOR DE MAYORÍA



C. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ MEDRANO
SÍNDICO MUNICIPAL



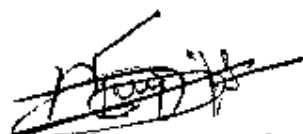
C. AGRIPINO MENDOZA HERNÁNDEZ
PRIMER REGIDOR



C. NORMA DELIA ROQUE SALAZAR
SEGUNDO REGIDOR



C. LETICIA SÁNCHEZ CANO
TERCER REGIDOR



C. NOÉ JUAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CUARTO REGIDOR



C. JESÚS DARIO HERVERT SALAZAR
QUINTO REGIDOR



C. RAYMUNDO CERÓN SALINAS
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

